Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

20/2023 GOBERNATORI, CARLOS MIGUEL c/ EN - M SEGURIDAD - PNA - DTO 679/97 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica FM

Proveyendo el escrito digital presentado con fecha 06/06/2023, por la parte demandada) titulado " CONTESTA DEMANDA-SUPLETORIAMENTE PLANTEA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN":

Téngase al Dr. Alejandra Elvira BUSSETTI, letrada apoderada de la demandada Estado Nacional, Prefectura Naval Argentina por presentada, por parte, a mérito de la copia del poder acompañado y por constituido el domicilio electrónico 27243663879, según resulta del Sistema Informático Lex 100 (conf. Res. CSJN N° 2028/15).

Por contestada la demanda.

Téngase presente las autorizaciones conferidas con la implicancia del art. 134 del C.P.C.C., la prueba ofrecida y la reserva del caso federal planteada.-

De la excepción de prescripción traslado a la parte actora por el término de la ley. Notifíquese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA BIGHETTI
Date: 2023.06.09 12:54:45 ART

#37437139#372067350#20230608130545378